



En defensa de LA UNIÓN

La política de seguridad común se convierte en el pilar sobre el que los 27 han relanzado una nueva UE en el 60 aniversario de una Europa unida

EUROPA renace, se reinventa. Pocas veces una conmemoración ha sido, al mismo tiempo, aliciente y motivo para reafirmar la esencia de una institución 60 años después de su nacimiento. La unión ha sido y tiene que seguir siendo la mejor fórmula a la que aferrarse para mantener unas valores comunes y el bienestar de todos. Roma, la ciudad que hace 60 años vio nacer el Tratado que lleva su nombre y que fundó la Comunidad Económica Europea, embrión de la UE, fue testigo de una mirada hacia el futuro que consolida un proyecto amenazado y cuestionado en los últimos meses. Y la defensa, la capacidad de poder garantizar la seguridad de sus ciudadanos y exportar la paz y la estabilidad más allá de sus fronteras, se ha convertido en el más sólido soporte para afianzarse.

«La unidad es una necesidad y nuestra libre elección (...) Queremos una Europa segura y protegida, una Unión en la que todos los ciudadanos se sientan seguros y puedan circular libremente, donde nuestras fronteras exteriores estén protegidas, con una política migratoria eficaz, responsable y sostenible, que respete las normas internacionales; una Europa decidida a luchar contra el terrorismo y la delincuencia organizada», sentencia la declaración firmada por los jefes de Estado y de Gobierno (ya sin Reino Unido) el pasado 25 de marzo en la misma habitación en la que se suscribió el Tratado de Roma (la Sala de los Horacios y los Curacios del *Palazzo del Conservatori*). El documento quiere ser un texto solemne, una especie de acta de nacimiento de una nueva Europa a veintisiete, un proyecto común que, tras los aciertos y errores de estas décadas, ya

Antonello Nusco/FFE







Los 27 jefes de Estado y Gobierno en la foto oficial de la reunión que ha conmemorado el 60 aniversario del Tratado de la UE.

no puede ni quiere permitirse el lujo de parar: «Actuaremos juntos, a distintos ritmos y con distinta intensidad cuando sea necesario, mientras avanzamos en la misma dirección, como hemos hecho en el pasado, de conformidad con los Tratados y manteniendo la puerta abierta a quienes quieran unirse más adelante. Nuestra Unión es indivisa e indivisible».

Las sombras y el temor ante la incapacidad de la UE para responder a las duras y constantes embestidas del pasado año —a la crisis económica, las desigualdades sociales y el drama de los refugiados se sumó la bofetada del *Brexit*, el ascenso de los populismos antieuropeístas y las fricciones con los Estados Unidos de Donald Trump y la Rusia de Vladimir Putin— se están disipando con una respuesta firme y valiente. El corazón de la vieja Europa quiere coger el toro por los cuernos y no sólo superar esta policrisis sino también responder a los desafíos a nuestra seguridad y tener voz propia en el mundo. La paz y la estabilidad que caracterizaron las primeras décadas

de la Unión se han visto sorprendidas no sólo por el terrorismo yihadista que asola Oriente Próximo y el continente africano y ha sido capaz de inocularse en nuestras sociedades, sino además por un planeta cada vez más impredecible. Durante décadas, la política de defensa ha estado ralentizada por el temor de un grupo de países —encabezado por Londres— hacia las duplicidades con la OTAN y por las permanentes reticencias nacionales para incrementar los presupuestos de defensa.

*El documento de
Roma da luz verde
a una Europa a
varias velocidades
y diferentes
intensidades*

Ahora, Gran Bretaña ha querido irse de la Unión, la Alianza Atlántica ha incluido la colaboración y la complementariedad con la Unión Europea como una prioridad en su nueva estrategia aprobada en la Cumbre de Varsovia de julio de 2016, y las fórmulas de cooperación industrial están permitiendo a Europa abaratar costes y garantizar capacidades. Y su fuerza de intervención rápida, los *Battle Group Packages*, tienen la capacidad plena. Es el momento de avanzar. «Queremos una Europa más fuerte en la escala mundial: una Unión que siga desarrollando las asociaciones existentes, creando otras nuevas y promoviendo la estabilidad y la prosperidad en su vecindad inmediata al este y al sur, también en Oriente Próximo, en África y en el mundo; una Unión dispuesta a asumir más responsabilidades y a ayudar a la creación de una industria de defensa más competitiva e integrada; una Unión comprometida con el refuerzo de la seguridad y defensa comunes, también en cooperación y complementariedad con la OTAN», sostiene la Declaración firmada.

PASOS FIRMES

Las intenciones consolidadas en la Cumbre de Roma son fruto de profundos debates, reacciones ante un mundo en cambio y puntos de consenso. Tanto el Consejo Europeo como la Comisión, alentados por Francia, Alemania, Italia y España, llevan meses dando los pasos necesarios para relanzar esta nueva política común de seguridad y defensa. Y para hacerlo a varios ritmos, con este núcleo de cuatro países como motor. El arranque lo dio la Alta Representante, Federica Mogherini, cuando en junio de 2016 presentó la Estrategia Global de Política Exterior y Seguridad Común, un documento que revisa y actualiza la nueva doctrina común ante los desafíos actuales. En febrero de 2017, los ministros de Exteriores y Defensa de los todavía 28 aprobaron por consenso un Plan de Implementación de la Estrategia.

Esta hoja de ruta establece un ambicioso proyecto que parte de tres prioridades: ser capaces de responder de forma rápida y decisiva al amplio espectro de las tareas de gestión de crisis contempladas en el artículo 43 del Tratado de la Unión; contribuir de forma más sistemática a la estabilización de terceros países amenazados por conflictos o fuentes de inestabilidad; y proteger a la Unión y sus ciudadanos de cualquier tipo de amenaza. Hasta aquí la teoría, luego el Consejo empezó a materializar la nueva estructura.

El pasado 10 de marzo el Consejo Europeo acordó, entre otras cosas, el establecimiento de una Capacidad Militar de Planeamiento Operativo y Conducción Militar. Se trata de un embrión para la nueva integración militar de la Unión, un Cuartel General a nivel operacional que estará constituido, en un principio, por unos 30 efectivos que dependerán del *Military Staff* del Servicio de Acción Exterior de la UE. En sus comienzos —Federica Mogherini anunció que estaría operativo a principios de mayo— su responsabilidad será única-

mente la de planificación y conducción de las misiones no ejecutivas (es decir, aquellas que no implican el uso de la fuerza) y que, en la actualidad, incluyen las operaciones de asesoramiento y formación que la UE tiene en Somalia, República Centroafricana y Malí.

La nueva estructura operativa, que estará bajo mando del actual director general del Estado Mayor de la UE, el teniente general finlandés Esa Pulkkinen, pretende cubrir un déficit que

Cuartel General a todas las misiones de la Unión (en este momento, además de las no ejecutivas, la UE tiene desplegadas 13 operaciones). El documento aprobado por los ministros incluye expresamente una revisión del modelo antes de finales de 2018, poco antes de que (si Londres mantiene su calendario) Reino Unido abandone definitivamente el club comunitario, y está previsto que el Cuartel General amplíe entonces sus cometidos.



El nuevo Cuartel General incluirá la planificación y conducción de las misiones no ejecutivas, como la que la Unión Europea tiene actualmente desplegada en Malí.

ahora existe para las operaciones no ejecutivas ya que no disponen de un comando centralizado al que apelar si ocurren imprevistos.

La célula ahora aprobada podrá, además, compartir conocimientos y experiencias sobre este tipo de operaciones para determinar cuáles son las capacidades necesarias cuando las misiones civiles y militares se desplieguen simultáneamente en la misma zona, incluido el apoyo médico o las medidas de protección. Y también se dejó la puerta abierta para, en un futuro, incluir en el

VARIAS VELOCIDADES

Otra decisión fundamental afianzada por el Consejo el pasado mes de marzo fue la Cooperación Estructurada Permanente (PESCO), denominada ya por algunos medios el *Schengen de la defensa*. Esta opción, contemplada en el Tratado de Lisboa, lleva años en suspenso por las reticencias de algunos países temerosos de quedar un tanto rezagados. Ahora, todos los socios han entendido —con más o menos entusiasmo— que es la fórmula idónea para seguir avanzando. En la reunión conjunta de titu-

60

ROMA



Brigada Aragón

Efectivos del batallón *Pirineos I* durante unas maniobras de preparación.

España, líder de la Fuerza de Respuesta Rápida

EUROPA está capacitada para desplegar una fuerza de intervención rápida. Hacía falta decisión política, y ahora la hay. Los *Battle Groups* (las unidades tácticas de despliegue inmediato, creadas en el 2004) están llamados a ser una pieza clave en la capacidad militar de la Unión para responder a cualquier amenaza a nuestra seguridad. Hay 15 *Battle Groups*, algunos nacionales y otros conjuntos, que ya han obtenido su capacidad plena.

En el momento que el Consejo Europeo lo apruebe, pueden ser desplegados en un plazo de entre 5 a 10 días y mantenerse sobre el terreno al menos durante un mes. Están integrados por entre 1.000 y 3.000 efectivos de unidades interarmas de entidad de batallón y deben contar con todos los elementos necesarios, tanto de apoyo al combate como logísticos.

A partir del próximo 1 de junio, España liderará el *European Union Battle Group Package* (EUBG Package). Será el Regimiento de Cazadores de

Montaña *Galicia 64*, encuadrado en la Brigada *Aragón I*, el que se mantendrá en alerta por si fuera aprobada una intervención militar. Esta Fuerza de Respuesta europea no es permanente, sino que se activará sólo si fuera necesario.

El liderazgo de España se extiende a los niveles estratégico, operacional y táctico. Como Cuartel Operacional ha sido designado el Cuartel General Español de Despliegue Rápido de la OTAN, en Bétera, que pasará a tener la doble bandera de la Alianza Atlántica y la Unión Europea. El Cuartel General de la Fuerza se formará sobre la base de la División *San Marcial*.

Además de las estructuras y efectivos terrestres, España aportará capacitadores operacionales y estratégicos de diversas unidades de la Armada, el Ejército del Aire y la Unidad Militar de Emergencias (UME). En total, unos 2.000 militares españoles y otros 500 de Portugal e Italia —país que está liderando el EUBG Package en el primer semestre— se adscribirán a la fuerza.

lares de Exteriores y Defensa del día 6 de marzo se decidió profundizar en la PESCO para «permitir a un grupo de países avanzar por su cuenta en el desarrollo de capacidades u operaciones si hay una mayoría cualificada a favor». La PESCO, concebida como un modelo inclusivo y modular «debe estar abierta a todos los Estados miembros que estén dispuestos a asumir los compromisos vinculantes necesarios», y, su contribución será «significativa» para realizar las «misiones más exigentes» y facilitar nuevos proyectos de desarrollo de capacidades. Aunque formalmente no hay todavía ningún país candidato, Francia, Alemania, Italia y España han sido los primeros en abogar por una mayor cohesión (fueron los presidentes de estos cuatro países reunidos en una mini cumbre en Versalles el mismo 6 de marzo quienes expresaron su intención de crear una Europa a varias velocidades con la defensa como su principal motor). Los planes previstos aspiran a que en junio se den ya los primeros pasos reales, con un modelo que pueda ser ejecutado.

El documento suscrito el día 10 por el Consejo también establece una revisión anual coordinada de los Estados miembros sobre la defensa (CARD) para obtener una mejor y más amplia visión sobre gasto o inversión nacional en defensa y conseguir una mejor identificación de las deficiencias. También se acordó avanzar en la creación de una herramienta (*toolbox*) de respuesta rápida de la UE (similar a la que ya dispone la OTAN) que incluya la utilización en operaciones reales de los *Battle Group Packages* (los grupos de combate de la UE). El Consejo también pidió seguir reflexionando sobre el «vínculo potencial» de la PESCO con el Fondo Europeo de Defensa creado por la Comisión el pasado febrero en su Plan de Implementación para financiar la investigación en defensa y el desarrollo de capacidades.

Rosa Ruiz